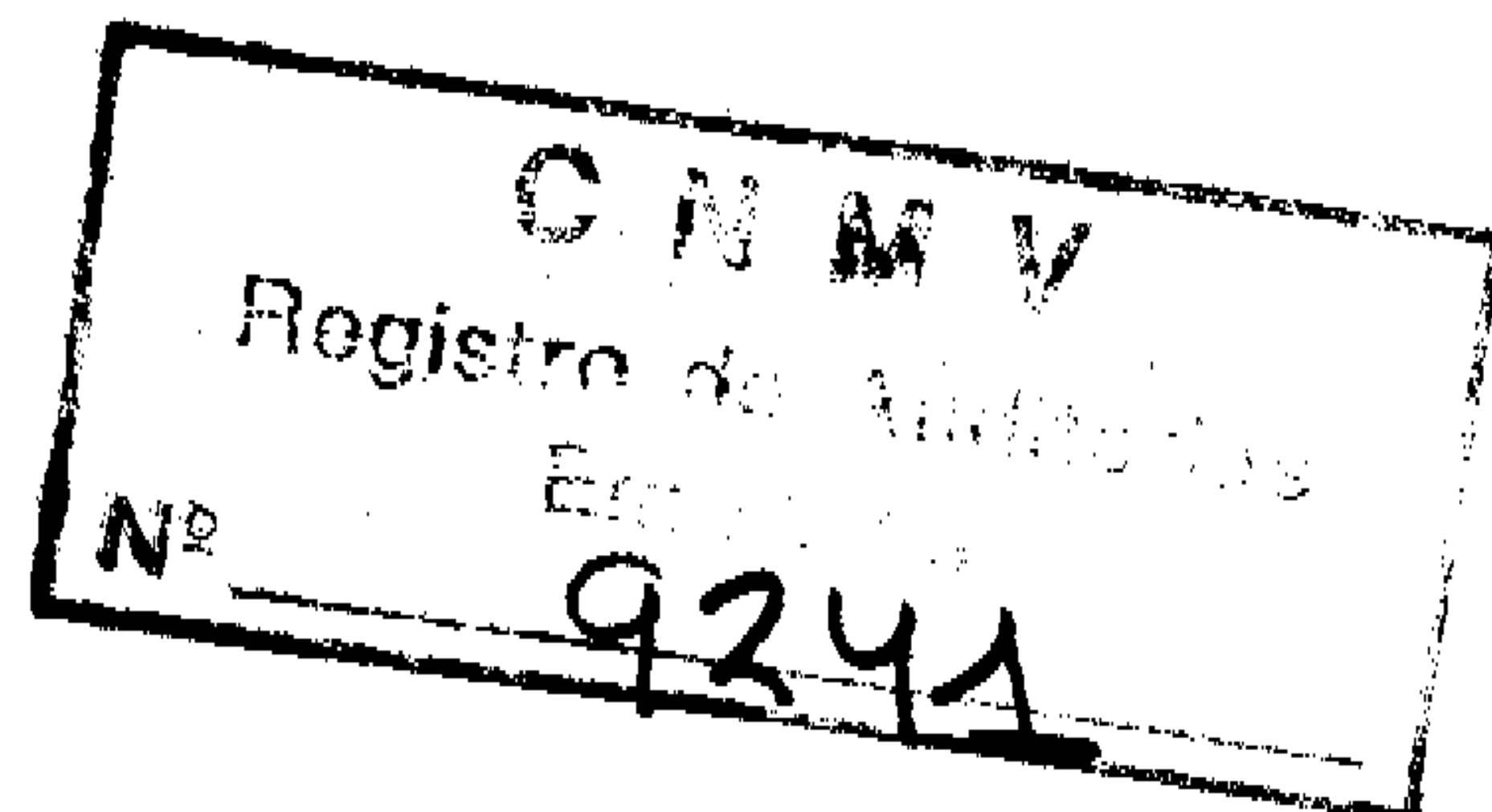


**MARÍA BESCÓS BADÍA**

*Notaria*

Velázquez, 20 - 1º dcha.

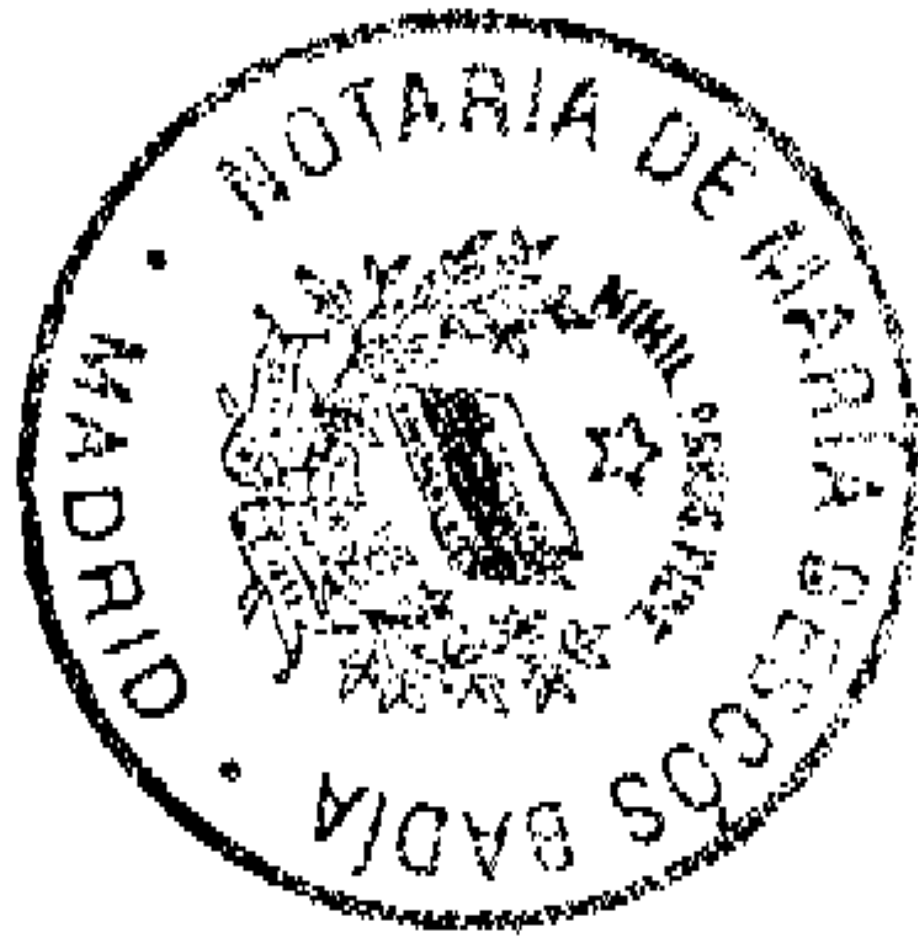
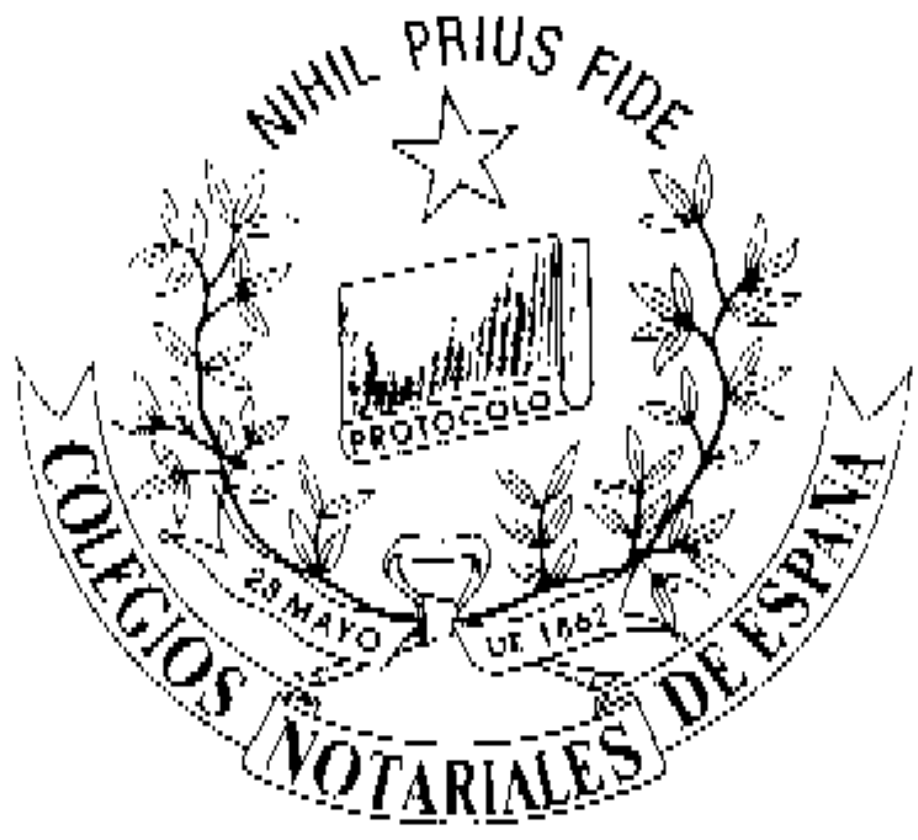
Telº 01 575 16 78 - 28001 MADRID



### **AyT.3 FTPYME-ICO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales  
e informe de gestión correspondientes  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005



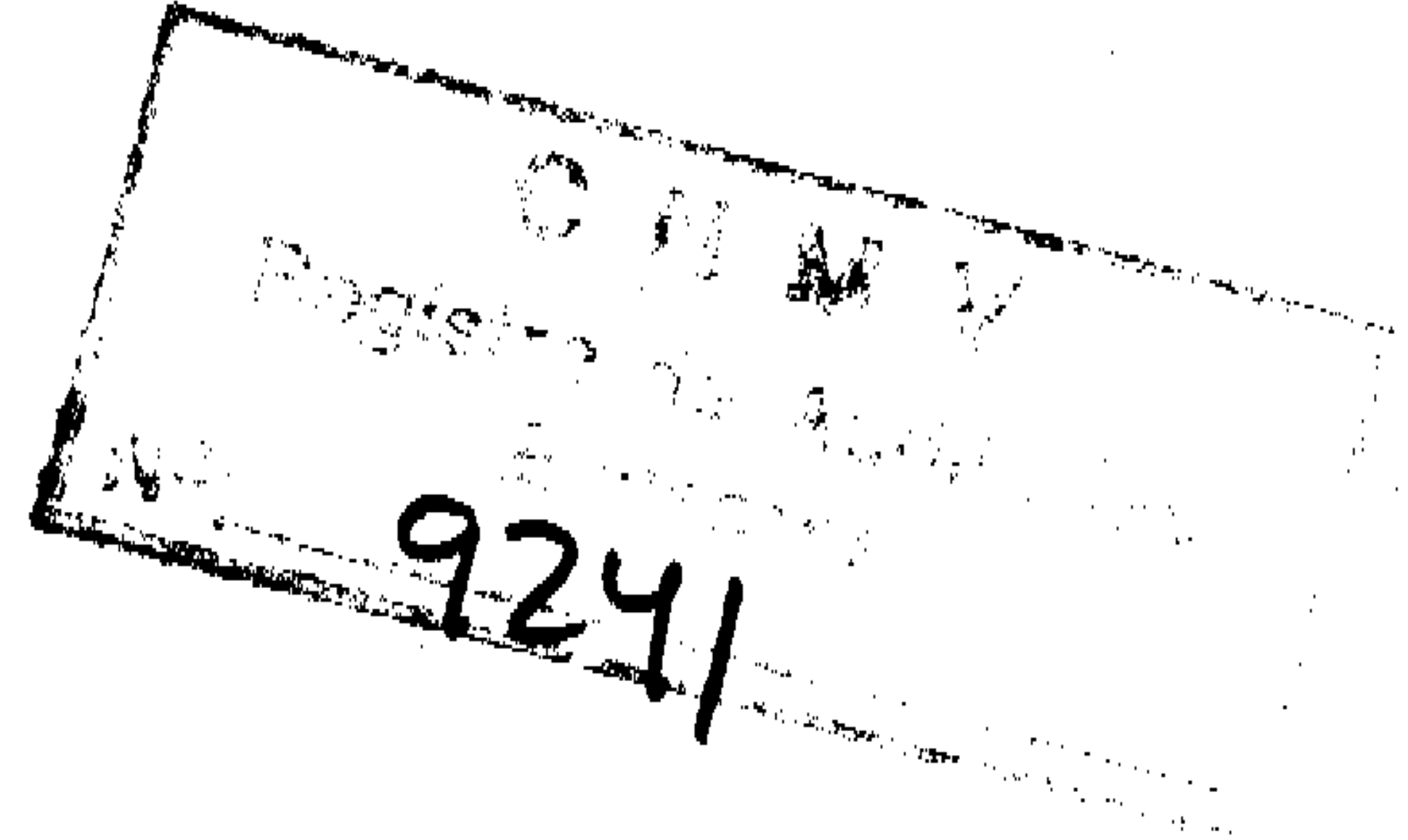


**MARÍA BESCÓS BADÍA**

*Notaria*

Velázquez, 20 - 1º dcha.

Tel: 91 575 16 78 - 28001 MADRID



**AyT.3 FTPYME-ICO,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales  
e informe de gestión correspondientes  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

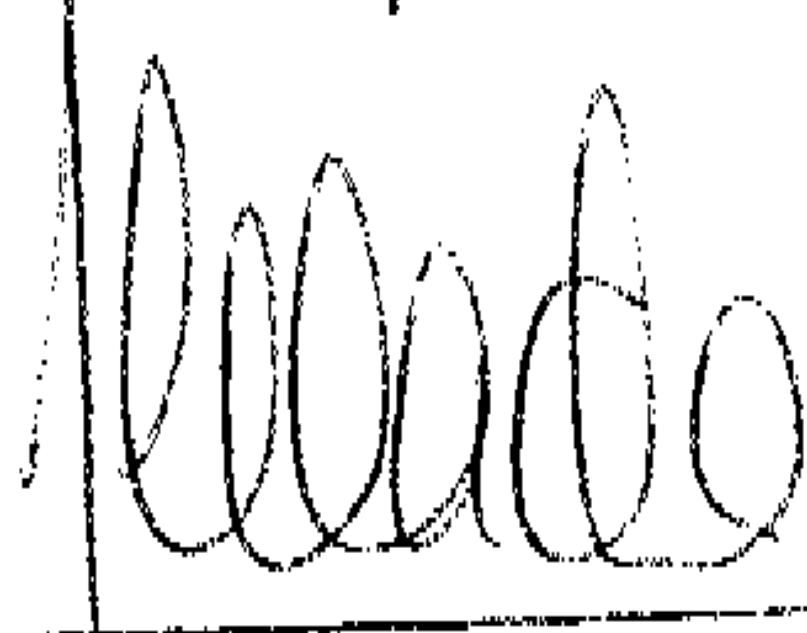
Hemos auditado las cuentas anuales de AyT 3 FTPYME-ICO, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 22 de abril de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT 3 FTPYME-ICO, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

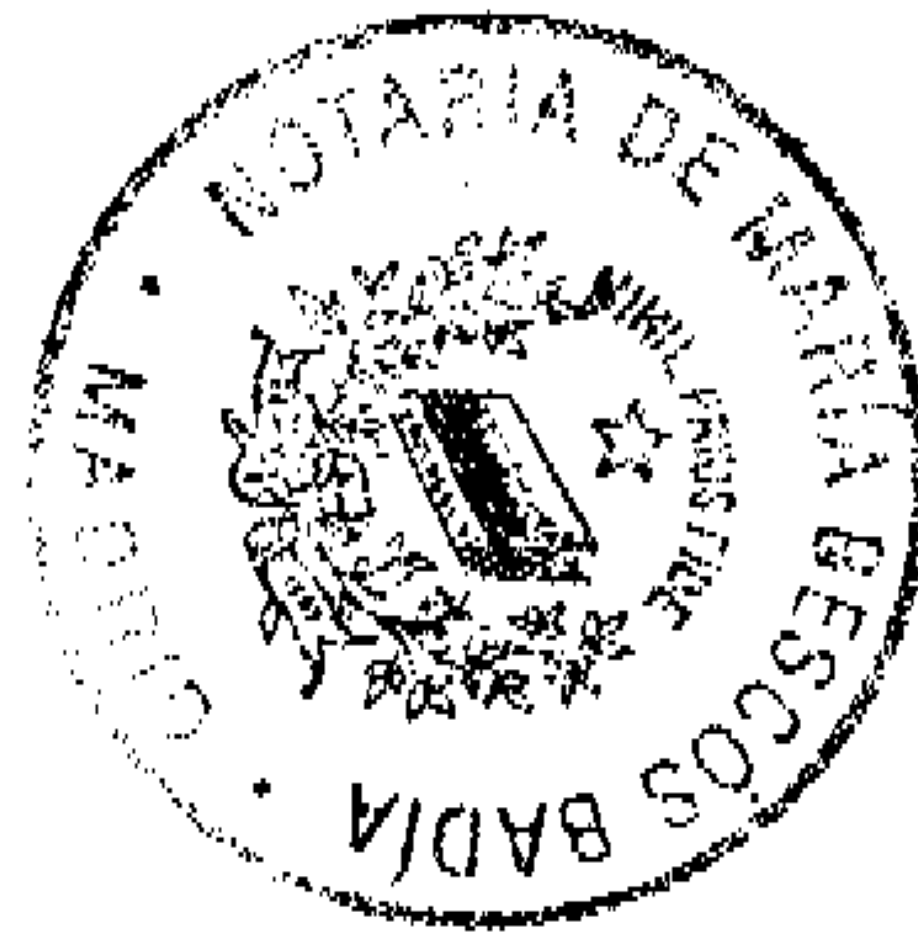
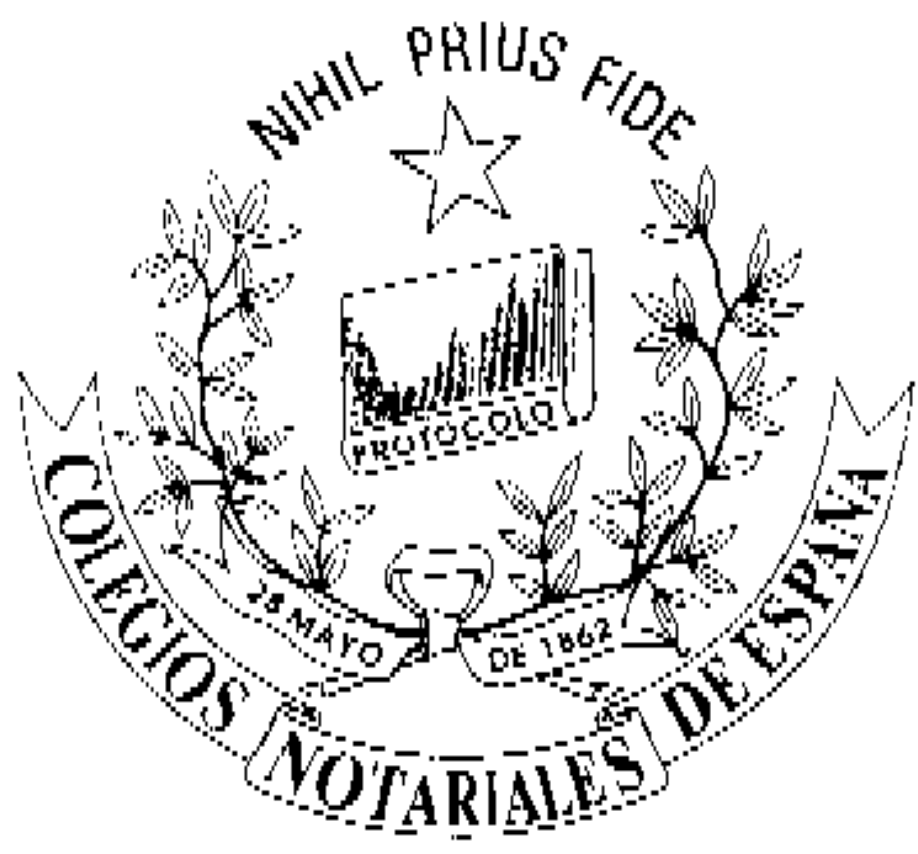
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Antonio Celada Quintana  
Socio – Auditor de Cuentas

10 de abril de 2006



INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
**PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.**

Año **2006** Nº **A1-002896**  
IMPORTE COLEGIAL: **67 €**

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

0S1133358

**AyT.3 FTPYME-ICO,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales  
e informe de gestión correspondientes  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005

By



### AyT.3 FTPYME-ICO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

#### BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (Expresados en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Inmovilizado</b>		
Activos titulizados (Nota 5)	9 479	21 867
Gastos de establecimiento (Nota 4)	-	48
<b>Total inmovilizado</b>	<b>9 479</b>	<b>21 915</b>
<b>Activo circulante</b>		
Deudores (Nota 6)	1 432	1 548
Tesorería (Nota 7)	6 730	7 174
<b>Total activo circulante</b>	<b>8 162</b>	<b>8 722</b>
<b>Total activo</b>	<b>17 641</b>	<b>30 637</b>
<b>PASIVO</b>		
Fondos propios (Nota 8)		
Resultado del ejercicio	-	-
<b>Acreeedores a largo plazo</b>		
Emisión de obligaciones y otros valores negociables		
Bonos de titulización de activos (Nota 9)	10 414	23 474
Deudas con entidades de crédito a largo plazo (Nota 10)	6 925	6 981
<b>Total acreeedores a largo plazo</b>	<b>17 339</b>	<b>30 455</b>
<b>Acreeedores a corto plazo (Nota 11)</b>		
Intereses de obligaciones y otros valores	11	19
Otras deudas	9	16
Deudas por intereses con entidades de crédito	282	147
<b>Total acreeedores a corto plazo</b>	<b>302</b>	<b>182</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>17 641</b>	<b>30 637</b>

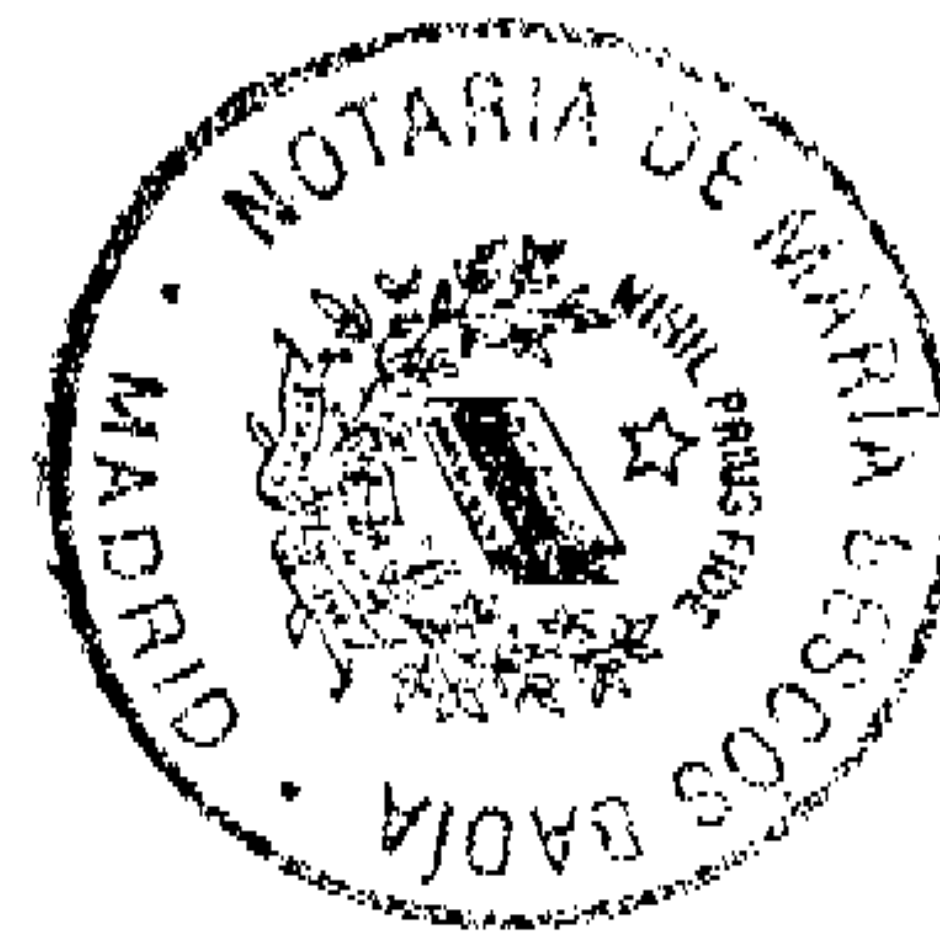
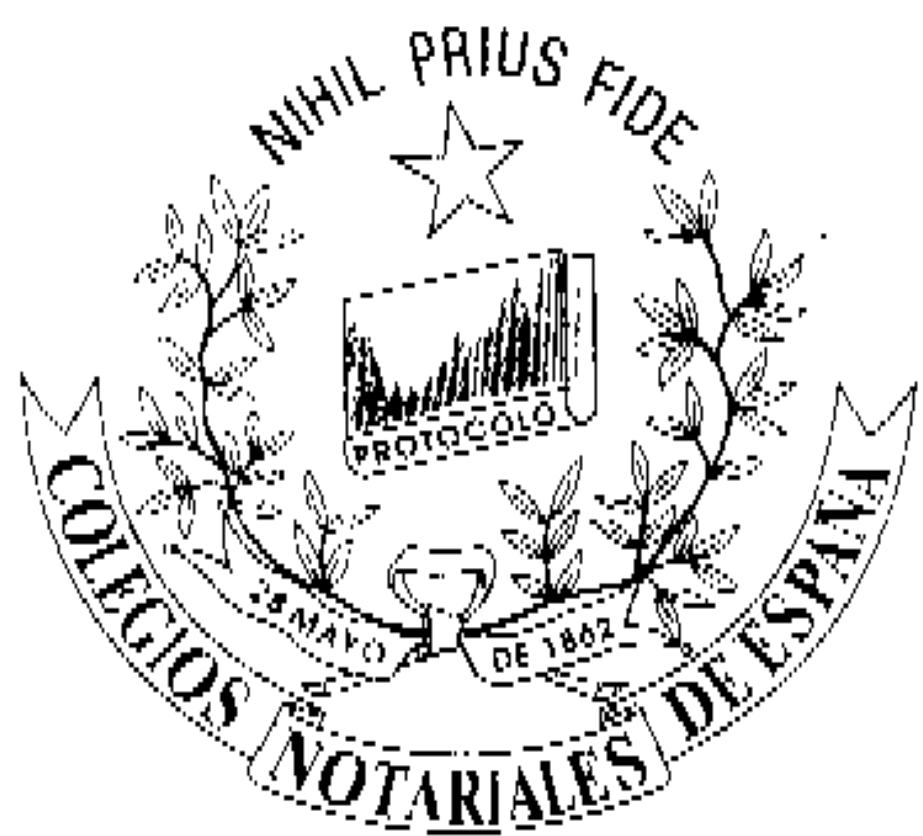
by

### AyT.3 FTPYME-ICO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

#### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2005 Y 2004 (Expresadas en miles de euros)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Otros ingresos de explotación (Nota 12)	238	280
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 4)	( 48)	( 107)
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores (Nota 12)	( 34)	( 33)
Otros gastos de gestión corriente (Nota 12)	( 14)	( 85)
<b>Beneficios (Pérdidas) de explotación</b>	<u>142</u>	<u>55</u>
Ingresos de otros valores negociables y de créditos		
Intereses de Activos (Nota 5)	465	1 075
Recuperación de Fallidos (Nota 6)	-	72
Otros intereses e ingresos asimilados (Nota 7)	187	244
Gastos financieros y gastos asimilados		
Intereses de Bonos de titulización de activos (Nota 9)	( 511)	( 897)
Intereses de préstamos (Nota 10)	( 194)	( 208)
Provisión de insolvencias (Nota 6)	( 57)	( 341)
Otros gastos (Nota 5)	( 32)	-
<b>Resultados financieros positivos (negativos)</b>	<u>( 142)</u>	<u>( 55)</u>
<b>Beneficios (pérdidas) de las actividades ordinarias</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Beneficios (pérdidas) antes de impuestos</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre Sociedades	-	-
<b>Resultado del ejercicio – beneficio/(pérdida)</b>	<u>-</u>	<u>-</u>





## AyT.3 FTPYME-ICO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 (Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del Fondo

AyT.3 FTPYME-ICO, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 12 de junio de 2000. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 9 de junio de 2000. Su actividad consiste en la adquisición de Activos, por un importe de 168.509 miles de euros, y en la emisión de cinco tramos de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 162.600 miles de euros (Notas 5 y 9). La adquisición de los Activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 14 de junio de 2000.

El Fondo está regulado conforme a (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación) (la "Ley 19/1992"), (iv) Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada, entre otras, por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por la Ley 44/2002 y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (conjuntamente, la "Ley 24/1988"), en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y para todo aquello que resulte de aplicación y (v) en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el mismo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizables pendientes de amortización, sea inferior al 10% del activo inicial de los fondos, tal y como se pone de manifiesto en el Fondo al 31 de diciembre de 2005 (valor de los activos 9.479 miles de euros, Nota 5, inferior a 16.851 miles de euros, equivalente al 10% de sus activos iniciales).

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los Activos corresponde a las Entidades Cedentes, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración (Nota 12) del 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Activos en la anterior fecha de pago, a recibir en cada fecha de pago de los bonos (20 de junio y 20 de diciembre de cada año), así como una comisión variable (Nota 12), que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados anualmente.

Los gastos de constitución del Fondo fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado concedido por las Entidades Cedentes (Nota 10), al igual que la dotación del Fondo de Reserva.

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales han sido obtenidas a partir de los registros contables del Fondo y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Los datos incluidos han sido expresados en miles de euros.

En el apartado V.5 del Folleto de Emisión del Fondo, en relación con los criterios contables aplicados por el mismo, se establece que la Sociedad Gestora, por cuenta de éste, realiza la imputación temporal de ingresos y gastos de acuerdo con los criterios contables generalmente aceptados, establecidos en el Plan General de Contabilidad, en particular, en el R.D. 1643/1990, de 20 de diciembre. En la preparación de las cuentas anuales, se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su formulación.

### **3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados**

Los principios contables y normas de valoración más significativos en la elaboración de las cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su período de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

b) Gastos de constitución

Los gastos de constitución del Fondo se amortizan linealmente durante los cinco primeros años de actividad del Fondo.

c) Activos y Bonos de Titulización de Activos

Los Activos y los Bonos de Titulización de Activos se registran en el balance por su valor nominal y de reembolso, respectivamente.

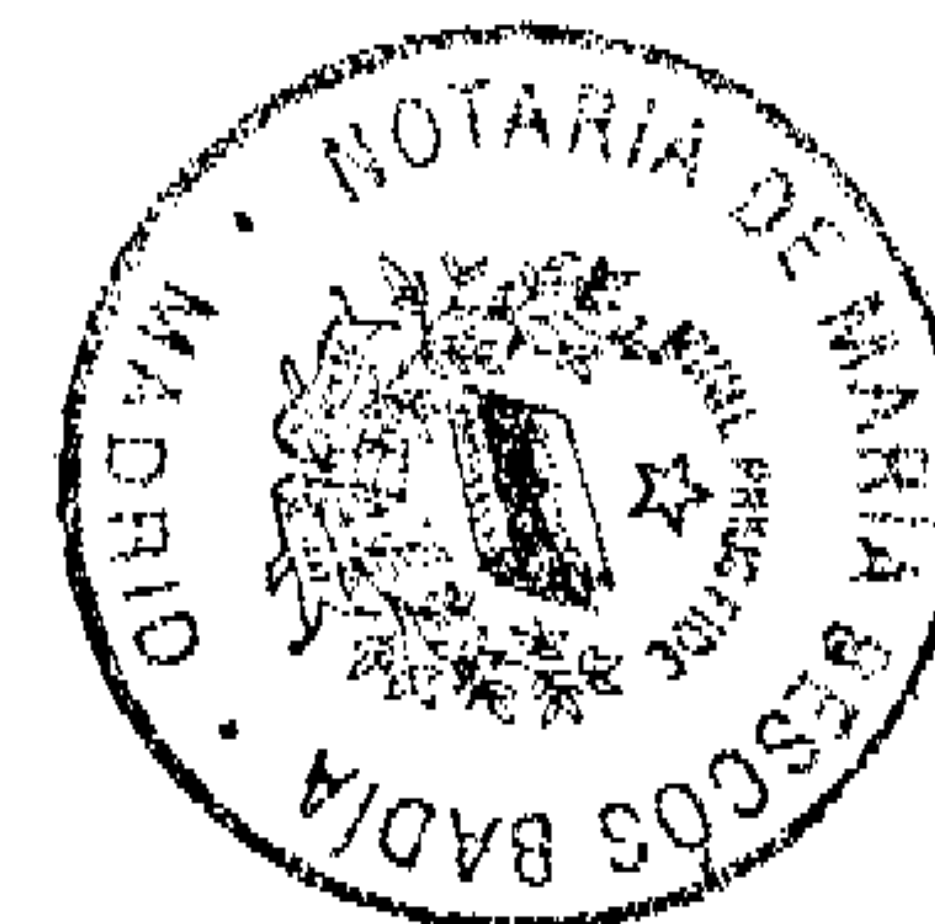
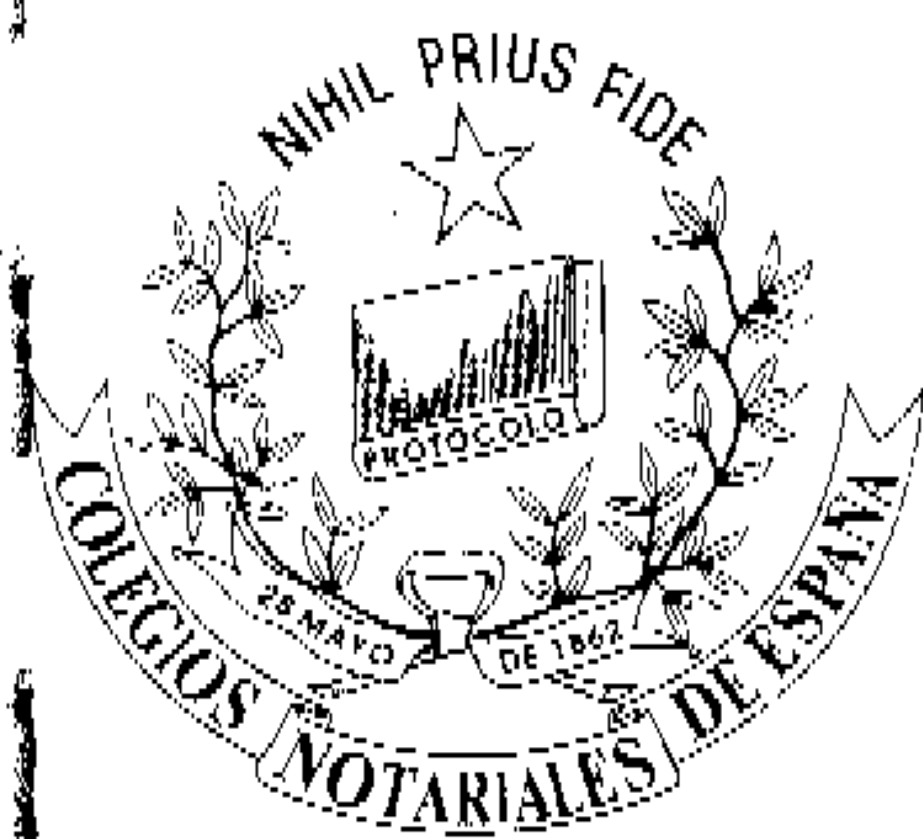
d) Clasificación de los acreedores entre el corto y largo plazo

Los acreedores se clasifican en función de su vencimiento desde la fecha de balance, considerando como acreedores a corto plazo aquéllos con vencimiento inferior a doce meses desde dicha fecha y como acreedores a largo plazo los de vencimiento superior a doce meses.

Aunque la totalidad de los Bonos de Titulización de Activos emitidos se integran bajo el epígrafe "Acreedores a largo plazo" del balance de situación adjunto, existe una parte de dichos bonos y del préstamo subordinado que tiene vencimiento inferior a 12 meses pero que, a priori, no es determinable ni cuantificable.

e) Operaciones de cobertura de tipos de interés

Los diferenciales de intereses correspondientes a las operaciones contratadas por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés se periodifican de forma simétrica a los correspondientes intereses del elemento cubierto.



f) Activos dudosos. Provisión para insolvencias

Los Activos dudosos corresponden a las cuotas vencidas pendientes de cobro de los préstamos aportados a los Activos para su constitución. La provisión para insolvencias se dota en función de la mejor estimación realizada por la Sociedad Gestora sobre las pérdidas potenciales que pudieran existir en dicha cartera de Activos en base a un criterio de prudencia. Los intereses correspondientes a estas cuotas vencidas, siguiendo un criterio de prudencia, no se reconocen como ingreso hasta que no se produce el cobro de los mismos.

g) Impuesto sobre Sociedades

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

#### 4. Gastos de establecimiento

El movimiento de las cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio 2005 se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.04	Amortización	Saldo a 31.12.05
Gastos de constitución, emisión y colocación	48	(48)	-
	<u>48</u>	<u>(48)</u>	<u>-</u>

Estos gastos, que en su origen ascendieron a 535 miles de euros, corresponden básicamente a tasas, honorarios de la entidad de calificación y comisiones de dirección y aseguramiento. El importe abonado a las Entidades Aseguradoras en la fecha de constitución del fondo ascendió a 237 miles de euros (Nota 12).

Dichos gastos fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un préstamo subordinado concedido por las Entidades Cedentes (Nota 10).

#### 5. Activos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió con fecha 12 de junio de 2000 un Contrato de Cesión y otro de Administración de Activos con Caja General de Ahorros de Canarias, Caixa D'Estalvis de Sabadell, Caja de Ahorros de la Rioja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, Caixa D'Estalvis de Terrassa, Caja de Ahorros de Vitoria y Álava, Bilbao Bizkaia Kutxa, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, Caixa D'Estalvis del Penedès, Caixa D'Estalvis D'Ontinyent y Caixa Galicia (en adelante, las Entidades Cedentes).

En virtud del citado contrato, el Fondo adquirió Activos a estas entidades por un importe de 168.509 miles de euros, representando el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios, así como los intereses de demora. La totalidad de los Activos son préstamos concedidos a Pymes, según se definen en la Recomendación de 3 de abril de 1996 de la Comisión Europea.

Las garantías de dichos Activos eran, a la fecha de la emisión, hipotecarias, pignoraticias y personales en un 17,98%, 0,30% y 81,72 %, respectivamente, del total de los Activos. La emisión de Bonos ascendía a 162.600 miles de euros y la diferencia entre el importe nominal de los activos y el importe de la emisión de Bonos (5.909 miles de euros), se correspondía con el margen de sobrecolateralización de las participaciones que se financia mediante el préstamo subordinado. Dicho margen asciende a 893 miles de euros al 31 de diciembre de 2005 (Nota 10).

Según se indica en la Nota 1, las Entidades Cedentes continúan realizando la gestión y administración de estos préstamos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

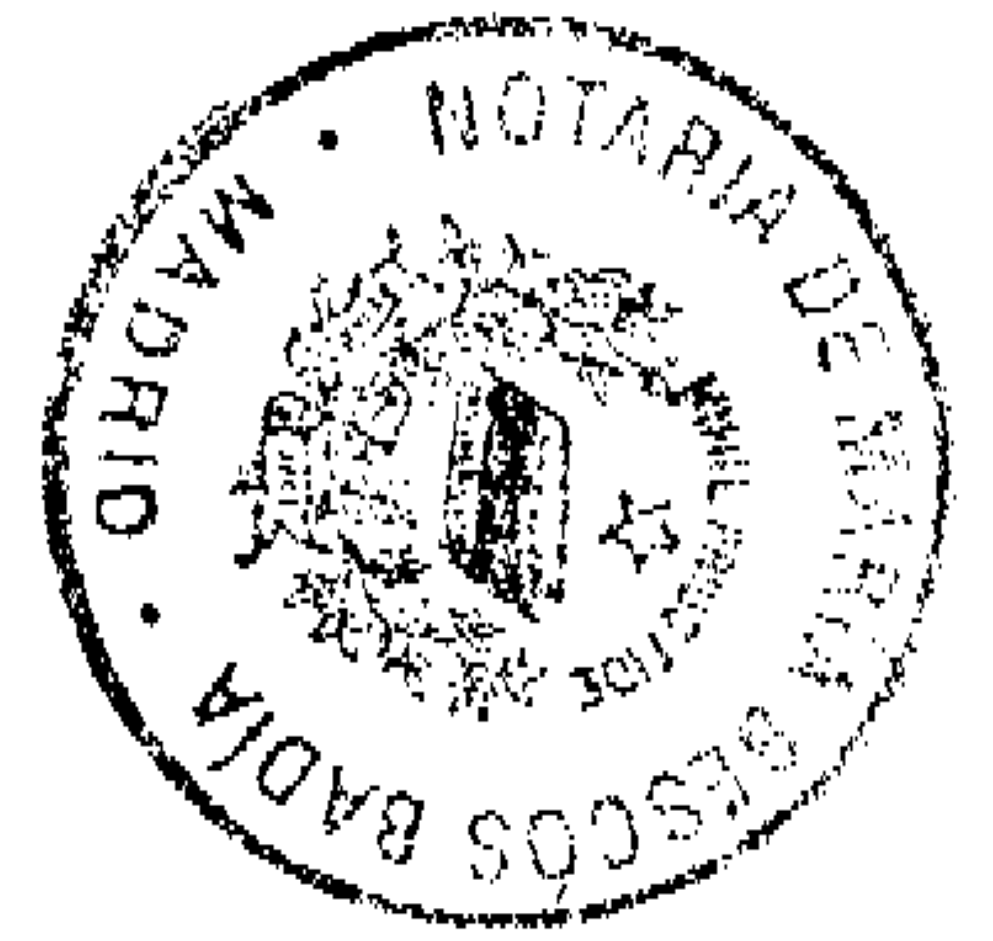
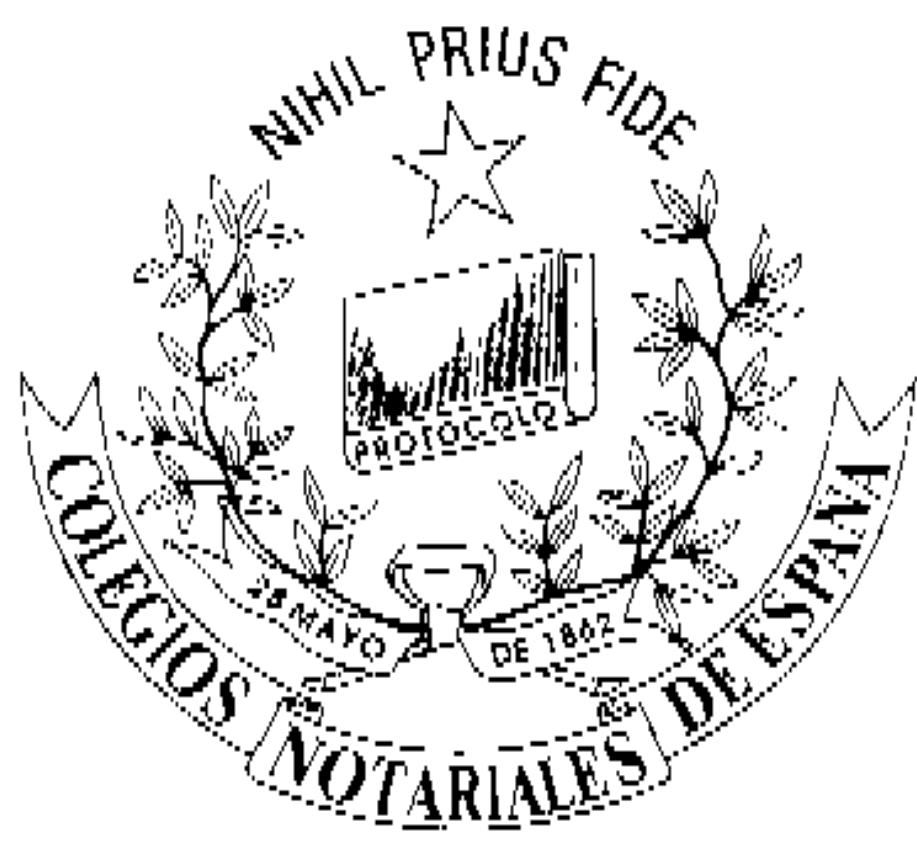
La Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo suscribió con el Agente Financiero (CECA) un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo por un importe nominal contratado de 4.660 miles de euros (705 miles de euros al 31 de diciembre de 2005). Mediante este contrato, se cubre el riesgo de tipo de interés fijo de determinados préstamos de la cartera, cedidos por determinadas Entidades Cedentes, que suponían un 11,78% del saldo vivo inicial total de la cartera, mediante el pago de un interés fijo de los préstamos cubiertos al Agente Financiero en cada fecha de pago del swap y la recepción de un tipo variable pagado por el mismo, sobre la base del Euribor más 0,29375%.

El Fondo ha obtenido en el ejercicio 2005 por las liquidaciones de intereses realizadas como consecuencia de este contrato un resultado neto negativo de 32 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Gastos financieros y gastos asimilados - Otros gastos".

El movimiento del epígrafe "Activos" durante el ejercicio 2005 se muestra a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	21 867
Amortizaciones del principal de los activos:	
- Amortizaciones anticipadas	( 2 135)
- Cobrados en el ejercicio	(10 176)
Fallidos	( 34)
Principal impagado (Nota 6)	<u>( 43)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<u>9 479</u>

El tipo de interés medio anual devengado por los Activos durante el ejercicio 2005 ha sido aproximadamente del 3,10%. Los intereses devengados durante el ejercicio 2005 han ascendido a 465 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2005 se han devengado intereses desde la última fecha de cobro por importe de 32 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Ingresos de otros valores negociables y de créditos - Intereses de Activos", y en el epígrafe de Balance "Deudores" (Nota 6).



## 6. Deudores

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Principal impagado (Nota 5)	43
Fallidos	608
Provisión de insolvencias	(608)
Intereses devengados no vencidos (Nota 5)	32
Fallidos (intereses)	28
Provisión de insolvencias	(55)
Intereses impagados	4
Provisión de insolvencias	(4)
Intereses devengados cuentas de tesorería (Nota 7)	3
Otros deudores (Nota 10)	1 381
	<hr/>
	1 432

De acuerdo con el apartado V.1.4.3.2 se han clasificado como fallidos las cantidades impagadas durante un período de 18 meses o declaradas como tales por las Entidades Cedentes, constituyendo provisión de insolvencias, que cubre la totalidad de dichas cantidades. Durante el ejercicio 2005 se ha registrado una provisión para insolvencias por importe de 57 miles de euros, sin haberse producido recuperaciones de préstamos fallidos. Dicha dotación se encuentra recogida en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Gastos financieros y gastos asimilados - Provisión para insolvencias"

## 7. Tesorería

El saldo de este epígrafe corresponde a cuentas corrientes de cobros abiertas a nombre del Fondo en las Entidades Cedentes y a una cuenta corriente con CECA, en la que se encuentra depositado el Fondo de Reserva obligatorio, que al 31 de diciembre de 2005 asciende a 5.898 miles de euros. El Fondo de Reserva Obligatorio se constituyó con cargo al Préstamo Subordinado concedido por las Entidades Cedentes (Nota 10), con la finalidad de hacer frente a las obligaciones de pago del Fondo, pudiendo ser liberado únicamente en caso de que la entidad de calificación (Moody's) así lo determine.

Las cuentas corrientes de cobros devengan un tipo de interés mínimo igual al tipo de referencia de los bonos menos 35 puntos básicos y la cuenta de Tesorería devenga un tipo de interés mínimo equivalente a la media aritmética de los tipos medios interbancarios día a día correspondientes al período de devengo de intereses menos 35 puntos básicos. Los intereses devengados por estas cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2005 han ascendido a 125 miles de euros. Estos intereses están recogidos en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros intereses e ingresos asimilados".

Al 31 de diciembre de 2005 se han devengado intereses desde la última fecha de cobro por importe de 3 miles de euros (Nota 6).

Los saldos mantenidos en las mencionadas cuentas corrientes son invertidos en operaciones de adquisiciones temporales de Deuda Pública (Repos). Los intereses devengados durante el ejercicio 2005 por dichas inversiones han ascendido a 62 miles de euros, y se encuentran registrados en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros intereses e ingresos asimilados".

## **8. Fondos propios**

La normativa vigente establece que los Fondos de Titulización estarán integrados, en cuanto a su Activo, por los activos que agrupen y, en cuanto a su pasivo, por valores emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

## **9. Bonos de Titulización de Activos Ver en folleto si hay aval del estado**

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada el 14 de junio de 2000, por importe de 162.600 miles de euros (Nota 1), compuesta por cinco emisiones:

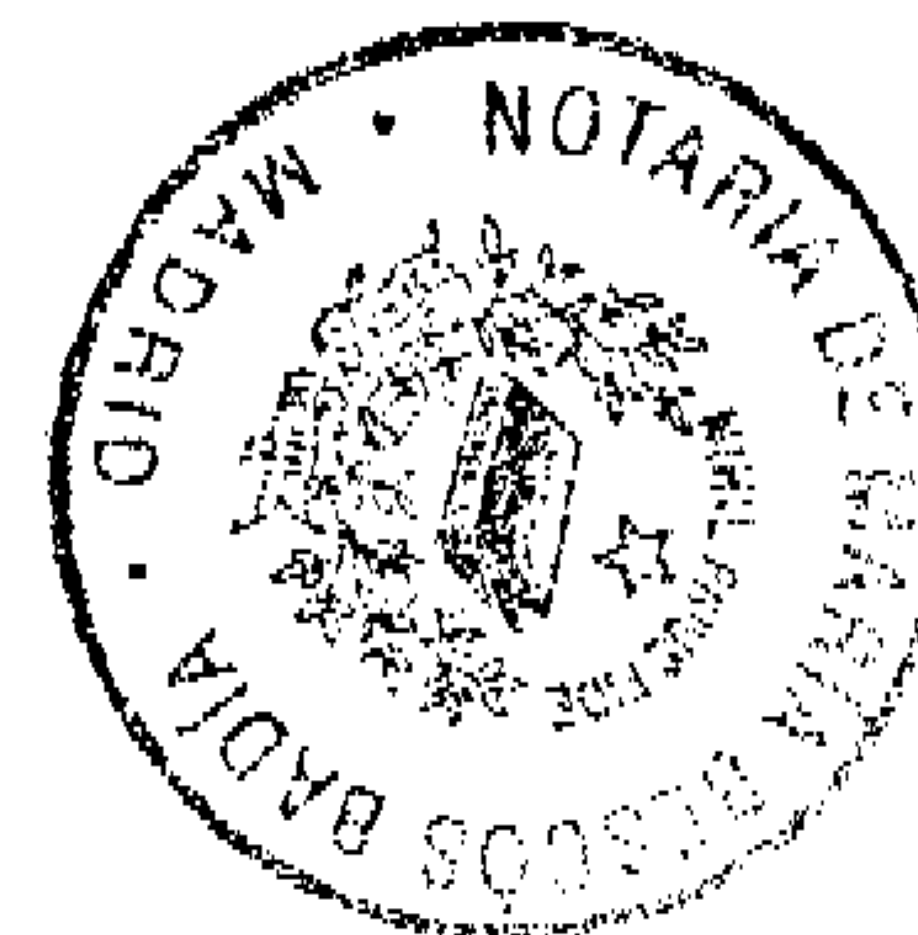
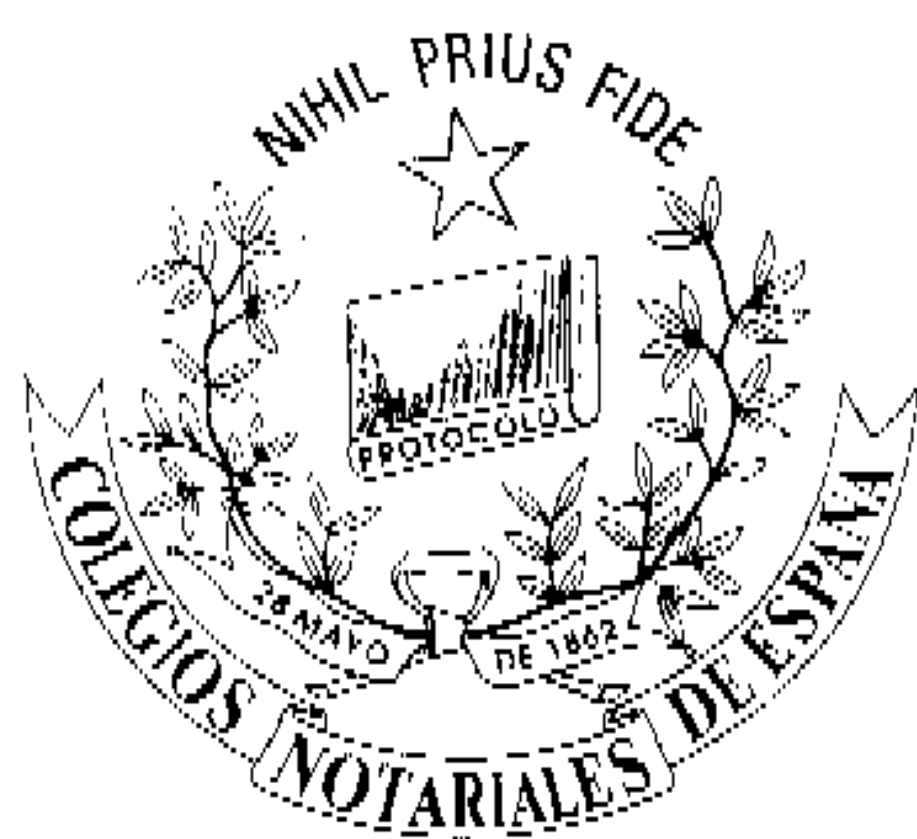
- Tramo F1: Emisión de bonos ordinarios (bonos F1), compuesta por 59 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno por un importe de 5.900 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 3 puntos básicos.
- Tramo T1: Emisión ordinaria (bonos T1), compuesta por 234 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno por un importe de 23.400 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses menos 2 puntos básicos.

Los bonos F1 y T1 se amortizaron mediante reducción del nominal de cada Bono en tres pagos semestrales de fecha 20 de diciembre de 2000 y 20 de junio y 20 de diciembre de 2001. La calificación crediticia (rating) de los bonos Tramo F1 fue de Aa1 y de los bonos Tramo T1 de Aaa, según agencia de calificación Moody's.

- Tramo F2: Emisión ordinaria (bonos F2), compuesta por 234 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno por un importe de 23.400 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 35 puntos básicos pagadero cada 20 de junio y 20 de diciembre de cada año, o siguiente día hábil.
- Tramo T2: Emisión ordinaria (bonos T2), compuesta por 936 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno por un importe de 93.600 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 2 puntos básicos pagadero cada 20 de junio y 20 de diciembre de cada año, o siguiente día hábil.

En el ejercicio 2005 ha quedado amortizada la totalidad de los Bonos de los Tramos F2 y T2.

En el ejercicio 2004 se amortizaron totalmente los Bonos de los Tramos F2 y T2 imputables a Caja de Ahorros de la Rioja y Caixa D'Estalvis de Sabadell según Contrato de Gestión Interna. En el ejercicio 2003 fueron totalmente amortizados los Bonos de los Tramos F2 y T2 imputables a Caixa D'Estalvis de Terrassa y a Bilbao Bizkaia Kutxa.



La amortización se realiza a prorrata entre los bonos mediante reducción del nominal de cada bono en cada fecha de pago. La calificación crediticia (rating) de los bonos tramo F2 era Aa1 y de los bonos tramo T2 era Aaa, según la agencia de calificación Moody's.

- Emisión subordinada (bonos B), compuesta por 163 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno por un importe de 16.300 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 50 puntos básicos pagadero cada 20 de junio y 20 de diciembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos bonos no podrán liquidarse hasta que hayan sido totalmente amortizados los Bonos F2 y T2. La calificación crediticia (rating) de los bonos B es Ba1, según la agencia de calificación Moody's.

Los bonos B se amortizarán completamente el 20 de diciembre de 2021. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, la emisión de Bonos en el supuesto de que quedara pendiente de pago menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Activos.

Asimismo, el Fondo se liquidará de forma anticipada en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en suspensión de pagos o quiebra o su autorización revocada y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente se establezca al efecto o, en su defecto, cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora.

La vida media estimada de estos Bonos de Titulización de Activos quedó fijada en 1,03 años para los bonos F1 y T1, en 4,71 años para los bonos F2 y T2 y en 12,04 años para los bonos B en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 10%, asumiéndose que el Fondo ejerza la opción de amortización anticipada prevista en el párrafo primero del apartado II.11.3.3 del Folleto de Emisión.

A la fecha de constitución del Fondo, se firmó un contrato de línea de liquidez del aval del Estado con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por un importe de 21.000 miles de euros para cada período de devengo de intereses de los bonos. La finalidad es garantizar el pago de los intereses y principal de los bonos T1 y T2 (tramos totalmente amortizados), cuando los fondos disponibles no sean suficientes para atender tales pagos. El tipo de interés anual pactado sobre las cantidades dispuestas será igual a la media del Euribor día a día tomado durante el período de disposición más 5 puntos básicos. Al no haberse dispuesto de esta línea de liquidez del aval en el ejercicio 2005 no se han devengado intereses por este concepto. Adicionalmente, dicha línea de liquidez ha quedado sin vigor durante el ejercicio 2005 al haber sido amortizados los tramos para los que se firmó.

El movimiento para cada uno de los tramos durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.04	Amortizaciones	Saldo a 31.12.05
Tramo F2	1 435	(1 435)	-
Tramo T2	5 739	(5 739)	-
Tramo B	16 300	(5 886)	10 414
	<u>23 474</u>	<u>(13 060)</u>	<u>10 414</u>

Los intereses devengados en el ejercicio 2005 han ascendido a 511 miles de euros, de los que 11 miles de euros se pagarán en la próxima fecha de pago (20 de junio de 2006). Dichos intereses se encuentran recogidos en el epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias "Gastos financieros y gastos asimilados - Intereses de Bonos de titulización de activos" y en el epígrafe de Balance "Acreedores a corto plazo - Intereses de obligaciones y otros valores" (Nota 11).

#### 10. Deudas con entidades de crédito a largo plazo

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge el préstamo subordinado que la Sociedad Gestora contrató con fecha 12 de junio de 2000 con las once Entidades Cedentes por un importe total de 12.342 miles de euros, cantidad que se destinó a financiar:

	<u>Miles de euros</u>
Fondo de reserva (Nota 7)	5 898
Gastos de constitución (Nota 4)	535
Suscripción de los Activos (sobrecolateralización) (Nota 5)	<u>5 909</u>
	<u>12 342</u>

Dicho préstamo devenga un tipo de interés nominal anual igual al tipo de interés nominal que devengan los bonos tramo B. Estos intereses deberán abonarse únicamente si:

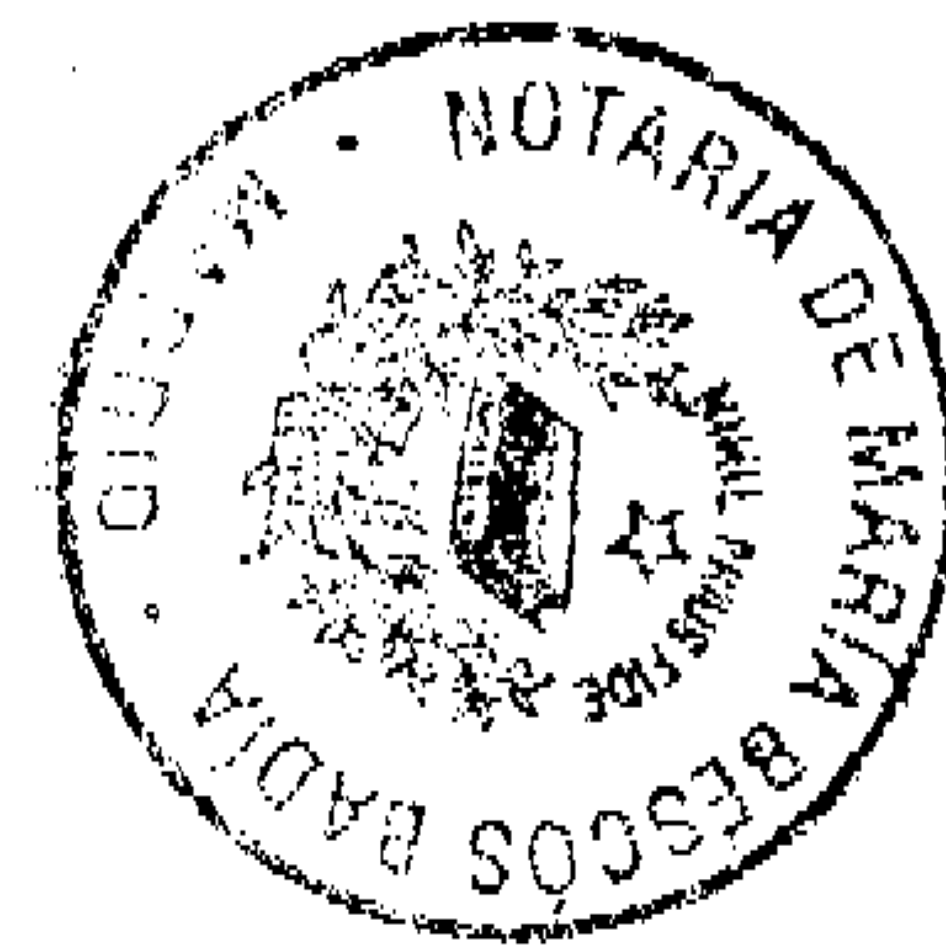
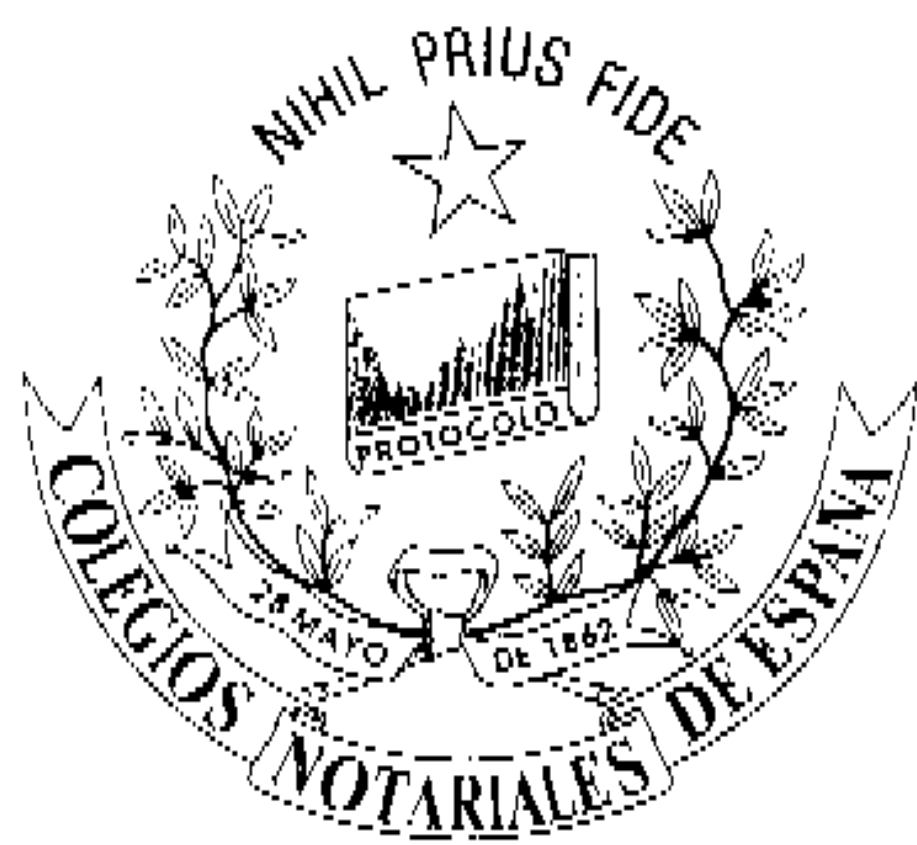
- (i) El Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con la orden de prelación de pagos establecida en el Folleto de Emisión.
- (ii) La cuenta corriente individualizada ajustada de cada Entidad Cedente arroja saldo positivo en cantidad suficiente.

El importe de los intereses devengados asciende a 194 miles de euros, que se encuentran pendientes de abono junto a los devengados en el ejercicio anterior, por un importe conjunto de 282 miles de euros al 31 de diciembre de 2005. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Gastos financieros y gastos asimilados - Intereses de préstamos" y en el epígrafe de Balance "Acreedores a corto plazo - Deudas por intereses con entidades de crédito" (Nota 11).

La amortización se efectuará en cada una de las fechas de pago, con sujeción a las siguientes reglas:

- (i) La parte del Préstamo Subordinado que se destine a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos se irá amortizando en la medida que se vayan amortizando dichos gastos de acuerdo con la contabilidad oficial del Fondo, y en todo caso durante los cinco primeros años desde la constitución del Fondo. El reparto entre las Entidades Cedentes de estas amortizaciones se efectuará por la Sociedad Gestora, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Gestión Interna.
- (ii) La parte de Préstamo Subordinado que se destine a sobrecolateralización (3'5% del saldo inicial de los Activos) se amortizará en cada fecha de pago de acuerdo con las reglas establecidas en el Contrato de Gestión Interna.





(iii) El resto del principal del préstamo se amortizará en cada una de las fechas de pago en una cuantía igual a la diferencia existente entre el saldo del Fondo de Reserva a la fecha de determinación anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva la fecha de determinación en curso. El reparto entre las Entidades Cedentes de estas amortizaciones se efectuará por la Sociedad Gestora, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Gestión Interna. No obstante, la Entidad de Calificación, en función de la evolución general de la operación y los índices de morosidad, impagados y fallidos, podrá establecer restricciones o limitaciones a la amortización del Préstamo Subordinado por este concepto.

El préstamo permanecerá vigente hasta el 20 de diciembre de 2021 o hasta la fecha anterior en que la emisión de los bonos haya sido amortizada totalmente.

El movimiento del Préstamo Subordinado durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Saldo a 31.12.04</b>	<b>Saldo a 31.12.05</b>
Préstamo Subordinado	6 981	6 925
	<u>Amortizaciones</u>	<u>(56)</u>
	<u>6 981</u>	<u>(56)</u>
		<u>6 925</u>

Durante el ejercicio 2005 se han amortizado 56 miles de euros correspondientes íntegramente a gastos de establecimiento.

Al 31 de diciembre de 2005 el Préstamo Subordinado financia los siguientes conceptos:

	<b>Miles de euros</b>
Fondo de reserva (Nota 7)	5 898
Gastos de constitución (Nota 4)	134
Suscripción de los Activos (sobrecolateralización) (Nota 5)	893
	<u>6 925</u>

Dichos importes cubrirían asimismo a la fecha de liquidación del Fondo los saldos deudores en concepto de margen de intermediación financiero, que ascienden a 1.381 miles de euros al 31 de diciembre de 2005, de los que 588 miles de euros se han originado en el ejercicio 2005 (Notas 6 y 12).

## 11. Acreedores a corto plazo

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
<b>Intereses devengados no vencidos</b>	
Bonos titulización de activos (Nota 9)	11
Préstamos (Nota 10)	<u>282</u>
	<u>293</u>
<b>Cuentas a pagar</b>	
Comisiones y otros servicios (Nota 12)	<u>9</u>
	<u>302</u>

## 12. Comisiones

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

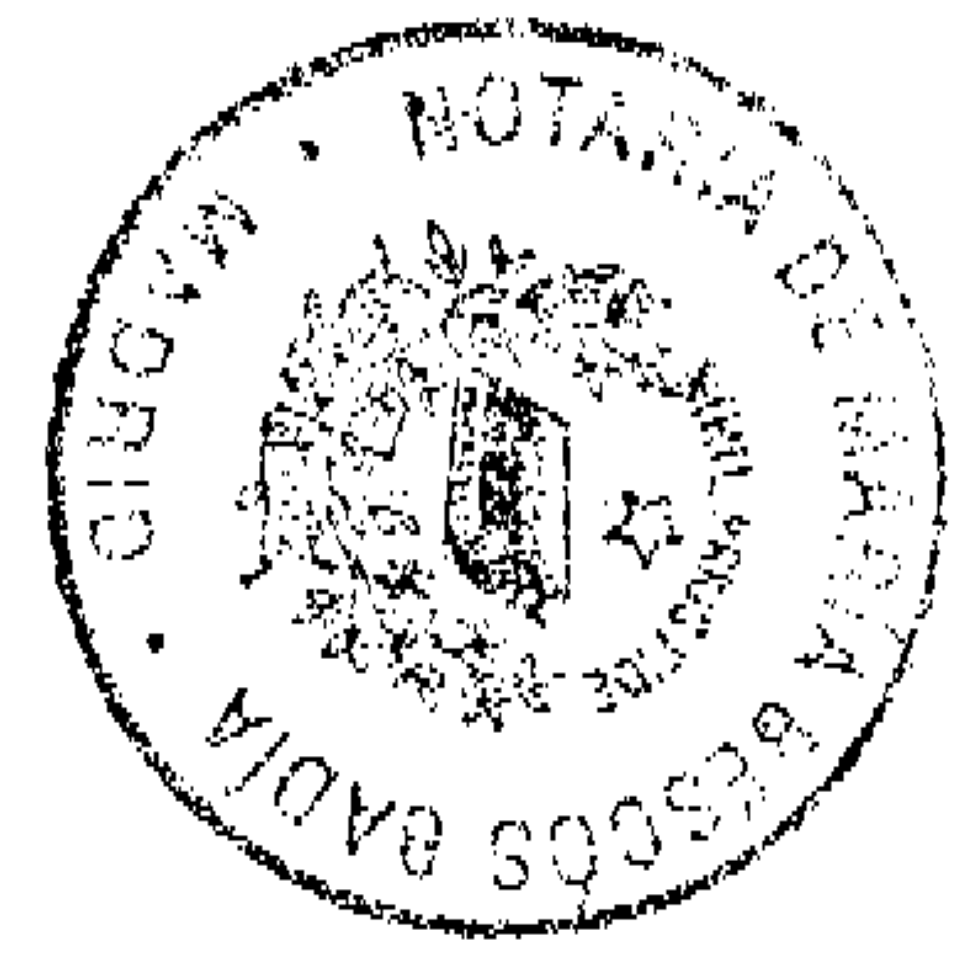
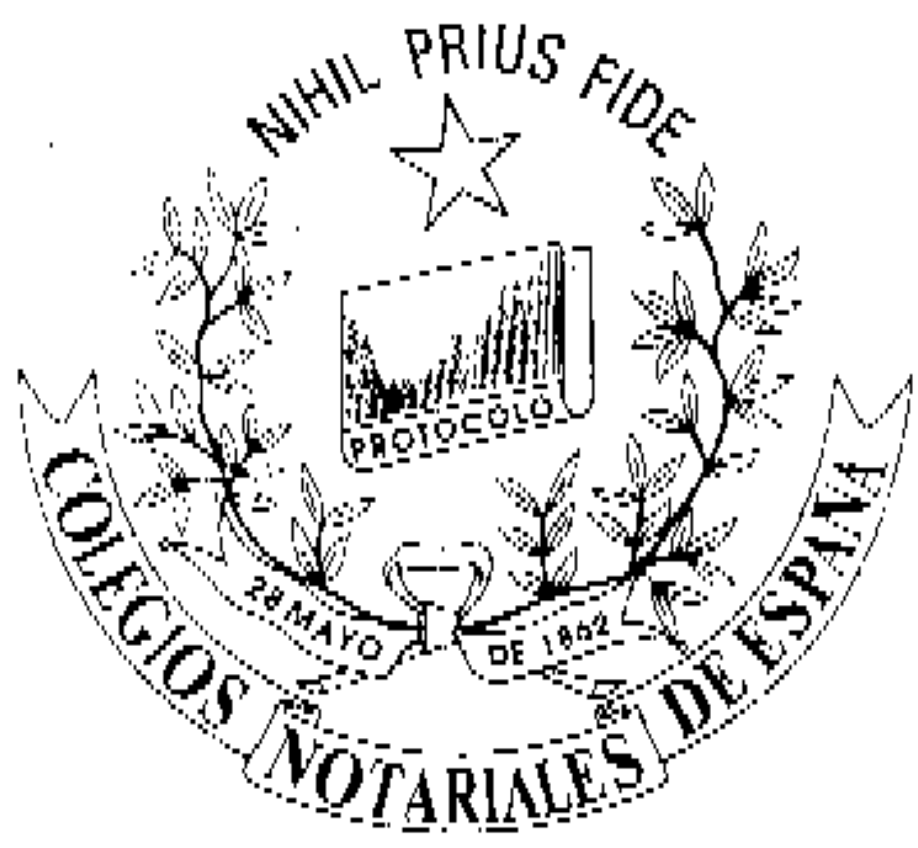
En el Folleto de Emisión se contemplan dos tipos de comisión por este concepto:

- Comisión inicial

Comisión inicial de administración pagadera únicamente en la fecha de desembolso de los Activos que ascendía a 230 miles de euros. Esta comisión fue abonada a la Sociedad Gestora con cargo al préstamo subordinado y, siguiendo el Folleto de Emisión, fue incluida dentro de los gastos de constitución del Fondo (Nota 4).

- Comisión periódica

Comisión periódica de administración equivalente a un importe fijo anual de 30 miles de euros, revisable conforme al IPC correspondiente a cada año natural. Durante el ejercicio 2005 el Fondo ha devengado 34 miles de euros por la mencionada comisión periódica. A 31 de diciembre de 2005 se encuentran pendientes de pago 2 miles de euros por este concepto, pagaderos en la próxima fecha de pago (20 de junio de 2006). Dichos gastos se encuentran recogidos en el epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" y en el epígrafe de Balance "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".



- Comisión de administración de las Entidades Cedentes

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Activos en cada fecha de pago. La comisión devengada por este concepto durante el ejercicio 2005 asciende a 2 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2005 se encontraban pendientes de abono por este concepto 7 miles de euros. Dichos gastos se encuentran recogidos en el epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".

- Comisión de agencia pagadera a CECA (agente financiero)

Se calcula aplicando el 0,002% anual sobre el saldo vivo de los bonos, en cada fecha de determinación. Estas cantidades son pagaderas semestralmente, en cada una de las fechas de pago. Durante el ejercicio 2005 se ha devengado una comisión por este concepto de mil euros, que se encuentra recogida en el epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente".

- Comisión de administración variable a las Entidades Cedentes (margen de intermediación financiera).

Se calcula como la diferencia entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2005 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación negativo de 238 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias "Otros ingresos de explotación". El crédito registrado al 31 de diciembre de 2005 en el epígrafe de Balance "Deudores" por los pagos a cuenta realizados a las Entidades Cedentes en concepto de comisión variable asciende a 1.381 miles de euros (Notas 6 y 10).

- Comisión de disponibilidad

La línea de liquidez del aval del Estado con el ICO devenga una comisión de disponibilidad del 0,005% anual sobre la media de las cantidades no dispuestas y liquidable en cada fecha de pago. El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de mil euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente". La línea de liquidez ha quedado sin vigor durante el ejercicio 2005 al haber sido amortizados los tramos para los que se firmó.

- Otros gastos

Adicionalmente, existen otros gastos corrientes por importe de 10 miles de euros en concepto de gastos de auditoría, de calificación y de publicidad y anuncios, entre otros. Estos gastos están registrados en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente".

### **13. Régimen fiscal del Fondo**

Según se establece en el apartado III.11 del Folleto de Emisión, el Fondo tributará en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades, actualizado desde la constitución del Fondo, de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

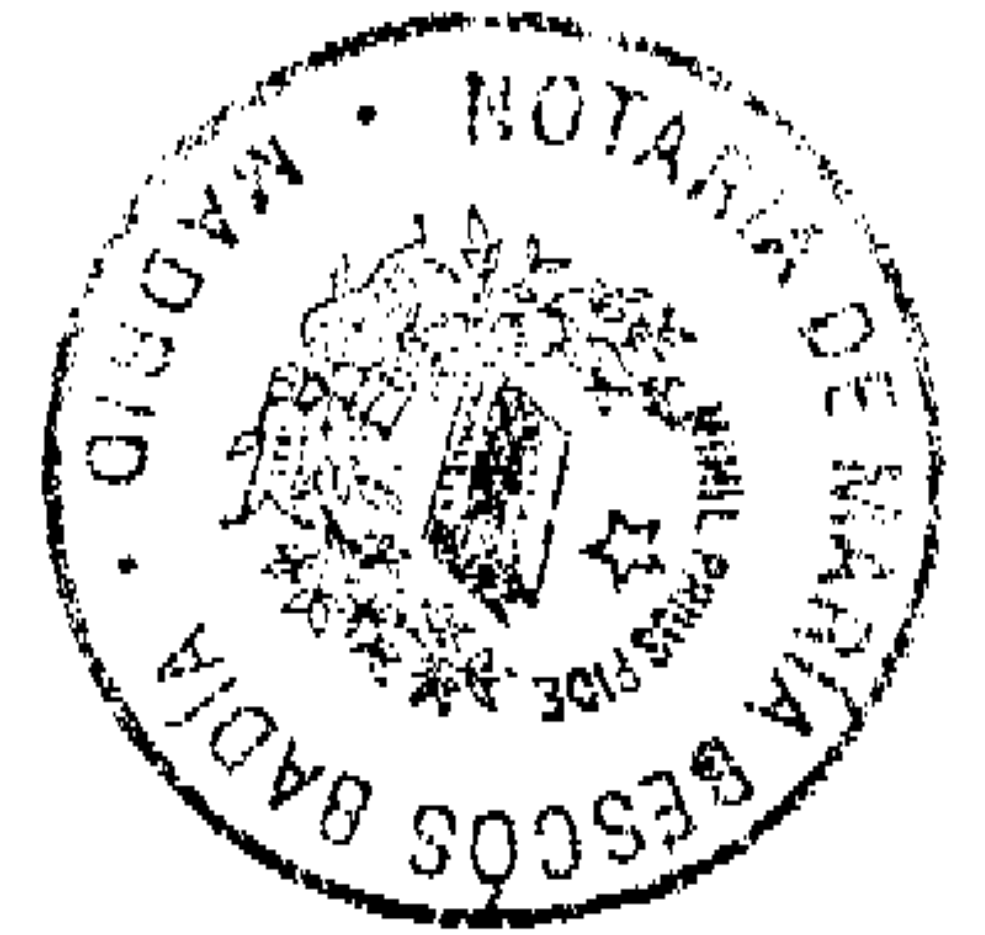
Los rendimientos obtenidos de las participaciones hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

### **14. Otra información**

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuantas anuales del ejercicio 2005 ascienden a 5 miles de euros.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad gestora.



## AyT.3 FTPYME-ICO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN 2005

A 31 de diciembre de 2005, el saldo vivo de los activos ascendía a 9.479 miles de euros, cifra que supone una variación neta de 12.388 miles de euros respecto del ejercicio anterior.

La tasa de amortización anticipada del activo ha sido del 17,40% durante este periodo contable. Lo que constituye una variación del 98% respecto al año anterior.

La cantidad total de impagados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2005 asciende a 47 miles de euros lo que representa algo más de un 0,46 % sobre el saldo vivo de los activos. De la cantidad total de impagados, activos por importe de 17 miles de euros se encuentran en situación de impago por un periodo superior a los 90 días. Dichas cantidades siguen su curso de reclamación habitual.

Los activos clasificados como fallidos al cierre de este ejercicio se sitúan en 608 miles de euros lo que supone un 6,01% sobre el total de los activos.

La vida media de la cartera de activos, a 31 de diciembre de 2005 es de 66,93 meses (5,58 años).

El tipo medio ponderado de la cartera de activos a 31 de diciembre de 2005 se sitúa en el 3,84 %.

A 31 de diciembre de 2005, el saldo vivo de los Bonos emitidos por el Fondo ascendía a 10.414 miles de euros para la Serie B. Durante el ejercicio 2005, las Series T2 y F2 han sido amortizadas totalmente y la Serie B ha amortizado un total de 5.886 miles de euros.

Al cierre de este ejercicio, quedaba por amortizar el 63,89 % de la Serie B. Las series T1, F1, T2 y F2 están completamente amortizadas.

El Préstamo Subordinado se ha visto amortizado durante este periodo contable por importe de 56 miles de euros, con lo que el saldo del mismo al cierre del ejercicio es de 6.925 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2005, el saldo de la cuenta de Tesorería ascendía a 6.730 miles de euros, el saldo de las cuentas de cobros ascendía a 786 miles de euros y el Fondo de Reserva arroja un saldo de 5.898 miles de euros, saldo éste último, que se encuentra depositado en la cuenta de tesorería a 31 de diciembre.

La comisión de gestión que recibe la sociedad gestora asciende a 30 miles de euros, dicho importe se va visto incrementado desde la constitución del fondo por las revisiones anuales del IPC hasta alcanzar los 34 miles de euros que ha recibido este año.

La tendencia de evolución del fondo continúa siendo positiva, y visto el ritmo de amortización de sus activos se espera su liquidación durante el ejercicio 2006.

## AyT.3 FTPYME-ICO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS


### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los Administradores de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de AyT.3 FTPYME-ICO, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 31 de marzo de 2006, y en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio 2005 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.
- c) Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

Las presentes cuentas anuales, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005, se hallan extendidas en folios de papel común, visados por el Secretario del Consejo, D. Luis Ábalos Culebras.

#### Firmantes

  
\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Olavarrieta Arcos  
Presidente


\_\_\_\_\_  
D. Francisco Javier Zoido Martínez  
Vicepresidente

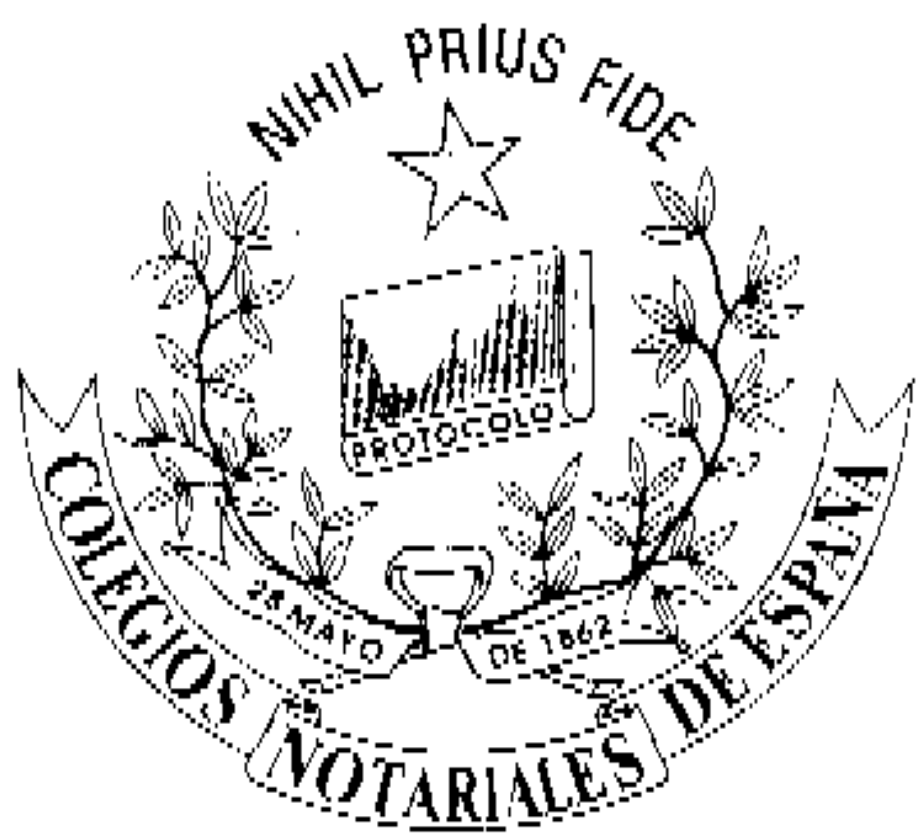
\_\_\_\_\_  
D. Roberto Aleu Sánchez  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D. Antonio Fernández López  
Consejero

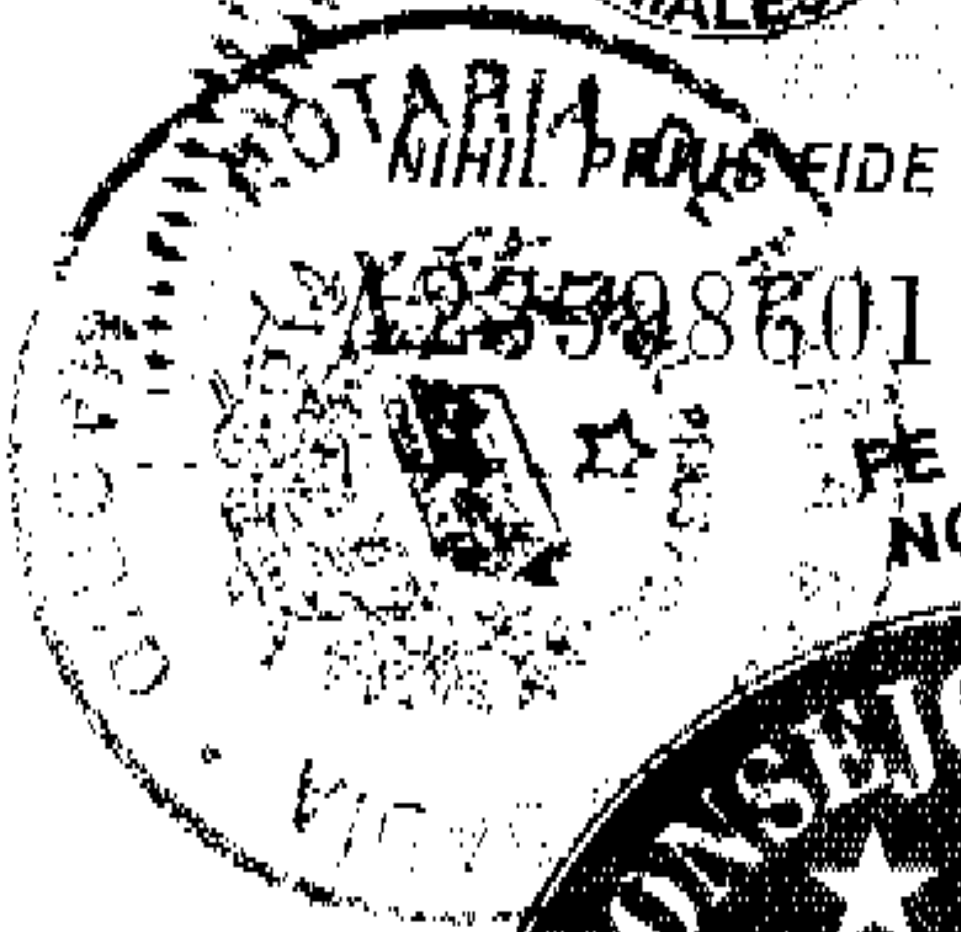
  
\_\_\_\_\_  
D. José María Verdugo Arias  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D. Luis Sánchez-Guerra Roig  
Consejero





0,15 € SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



FE PÚBLICA NOTARIAL



**DILIGENCIA DE AUTENTICACION:** Yo, María Bescós. Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE:—

De que la fotocopia que antecede, **ES REPRODUCCION EXACTA DEL ORIGINAL**, que he tenido a la vista y he cotejado, extendida en once folios de papel de los Colegios Notariales, serie y número: el del presente firmado y los diez anteriores en orden correlativo de numeración ascendente.

Madrid, a 19 de abril de 2006.-

*(Handwritten signature and scribbles)*

